

*En el*  
*Sol de la*  
*Isma*

Bahía de Caráquez, marzo 1 del 2011

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo

*Pro*  
*En el y*  
*20*

723  
34311  
2010  
ADENDUM 1

De mis consideraciones:

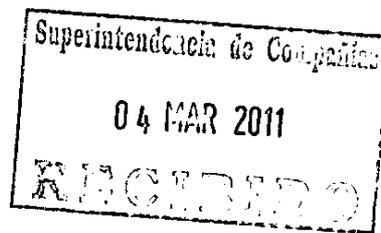
IRENE LUCÍA TERESA LOOR VITERI, en mi calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA PIELALU SOCIEDAD ANÓNIMA, cuyo expediente se encuentra signado con el No-34311-1996; ante usted muy respetuosamente comparezco y solicito:

Adjunto a la presente copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía; cinco comunicados de transferencia de acciones de parte del señor George Gutiérrez Moreira; y el cuadro de cómo se encuentra en la actualidad las acciones; particular que comunico a usted para poder continuar con el trámite de AUMENTO DE CAPITAL de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

*Lupe L de Gutiérrez*  
IRENE LUCÍA TERESA LOOR VITERI  
CI. N.130054459-8

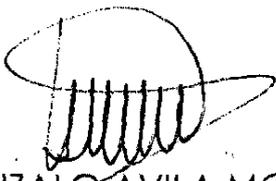


## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA "PIELALU S.A"

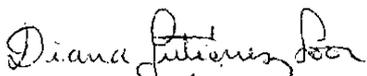
En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil diez, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Circunvalación de la Ciudadela Norte, se reúnen los accionistas: George Gutiérrez Moreira y Gonzalo Ávila Moreno, sin necesidad de previa convocatoria, con la finalidad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, encontrándose representado la totalidad del capital tanto suscrito como pagado de la Compañía. También comparece la señora Irene Loor de Gutiérrez, para lo que posteriormente se indicará. Preside la sesión el señor Gonzalo Ávila Moreno, y actúa como secretario el señor George Gutiérrez Moreira, habiéndose convalidado el quórum correspondiente y cumplido con todos los requisitos de esta junta de accionistas, el Presidente toma la palabra y solicita que por secretaría se ponga en conocimiento el orden del día: CESIÓN DE ACCIONES DEL SEÑOR GEORGE GUTIÉRREZ MOREIRA, quien pide la palabra y expresa: Que debido a mi estado de salud y que es necesario dar paso a gente joven, que con sus conocimientos actualizados ayude a la menor administración de la Compañía, he decidido ceder voluntariamente las setenta acciones que poseo dentro de la Compañía a favor de mis cinco hijos, Jorge Gutiérrez Loor, Diana Gutiérrez Loor, Ana Gutiérrez Loor, Lupe Gutiérrez Loor e Irene Gutiérrez Loor, lo que será repartido en catorce acciones para cada uno, las mismas que están debidamente pagadas en su totalidad; consideración que la pongo en conocimiento de los accionistas presentes, esta moción es aceptada por la sala por unanimidad. Presente los señores, Jorge Gutiérrez Loor, Diana Gutiérrez Loor, Ana Gutiérrez Loor, Lupe Gutiérrez Loor e Irene Gutiérrez Loor, pide la palabra el señor Jorge Gutiérrez Loor y expresa: Que a nombre de sus hermanas y el suyo propio, agradece el gesto que esta

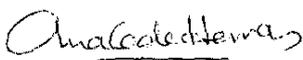
realizando su señor padre, George Gutiérrez Moreira y que por lo tanto aceptan la transferencia de las indicadas acciones, comprometiéndose desde ya a aportar con todos sus conocimientos para sacar adelante la actividad camaronera de la Compañía. Es necesario hacer conocer a la Superintendencia de Compañías de este traspaso de acciones, a fin de que se mantenga actualizado los datos de la Compañía, se proceda a realizar los respectivos endosos de acciones y que se haga constar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía. Esta decisión es aprobada por los demás accionistas y facultan al señor George Gutiérrez Moreira para que en su oportunidad haga los trámites necesarios para que sea conocido por la Superintendencia de compañías. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar concluye la sesión, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia los comparecientes, con el señor secretario que certifica esta acta.

  
GEORGE GUTIÉRREZ MOREIRA

  
GONZALO AVILA MORENO

  
JORGE GUTIÉRREZ LOOR

  
DIANA GUTIÉRREZ LOOR

  
ANA GUTIÉRREZ LOOR

  
LUPE GUTIÉRREZ LOOR

  
IRENE GUTIÉRREZ LOOR

**Bahía de Caráquez, junio 25 del 2010**

**Señora**

**Irene Teresa Loor Viteri**

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA**

**Ciudad**

**De mi consideración:**

**Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 14 acciones que tengo en compañía del valor de \$2,00 cada una, al señor JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ LOOR, con cédula N.130480474-1, de nacionalidad ecuatoriana.**

**Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.**

**Atentamente,**



**GEORGE GUTIÉRREZ MOREIRA**  
**CI. N. 130033539-3**



**JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ LOOR**  
**CI. N. 130480474-1**

Bahía de Caráquez, junio 25 del 2010

Señora  
Irene Teresa Loor Viteri  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 14 acciones que tengo en compañía del valor de \$2,00 cada una, a la señora IRENE MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ LOOR, con cédula N. 130556692-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
GEORGE GUTIÉRREZ MOREIRA  
CI. N. 130033539-3

  
IRENE MARÍA D. GUTIÉRREZ LOOR  
CI. N. 130556692-7

Bahía de Caráquez, junio 25 del 2010

Señora

Irene Teresa Loor Viteri

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 14 acciones que tengo en compañía del valor de \$2,00 cada una, a la señora LUPE GUTIÉRREZ LOOR, con cédula N. 130614311-4, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



GEORGE GUTIÉRREZ MOREIRA  
CI. N. 130033539-3



LUPE GUTIÉRREZ LOOR  
CI. N. 130614311-4

Bahía de Caráquez, junio 25 del 2010

Señora

Irene Teresa Loor Viteri

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Ciudad

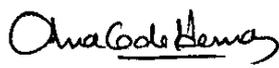
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 14 acciones que tengo en compañía del valor de \$2,00 cada una, a la señora ANA GUADALUPE GUTIÉRREZ LOOR, con cédula N. 130614275-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas, y, proceda a comunicar a la SuperIntendencia de Compañías.

Atentamente,

  
GEORGE GUTIÉRREZ MOREIRA  
CI. N. 130033539-3

  
ANA GUADALUPE GUTIÉRREZ LOOR  
CI. N. 130614275-1

Bahía de Caráquez, junio 25 del 2010

Señora

Irene Teresa Loor Viteri  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
Ciudad

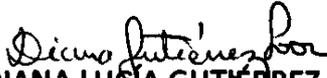
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 14 acciones que tengo en compañía del valor de \$2,00 cada una, a la señora DIANA LUCÍA GUTIÉRREZ LOOR, con cédula N.130579998-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
GEORGE GUTIÉRREZ MOREIRA  
CI. N. 130033539-3

  
DIANA LUCÍA GUTIÉRREZ LOOR  
CI. N. 130579998-1

Portoviejo, noviembre 26 del 2010

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía CAMARONERA "PIELALU S.A"

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
GEORGE GUTIÉRREZ M.	130033539-3	JORGE GUTIÉRREZ LOOR	130480474-1	14
GEORGE GUTIÉRREZ M.	130033539-3	IRENE MARÍA GUTIERREZ LOOR	130556692-7	14
GEORGE GUTIÉRREZ M.	130033539-3	DIANA LUCÍA GUTIERREZ LOOR	130579998-1	14
GEORGE GUTIÉRREZ M.	130033539-3	ANA GUADALUPE GUTIERREZ LOOR	130614275-1	14
GEORGE GUTIÉRREZ M.	130033539-3	LUPE GUTIERREZ LOOR	130614311-4	14

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad ecuatorianos y cada acción tiene el valor de DOS DÓLARES NORTEAMERICANOS (\$2,00) cada una.

Atentamente,

  
~~IRENE TERESA LOOR VITERI~~

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA